

La población negra en el partido de Pergamino

Aída Toscani

Introducción

Ya desde el siglo XVII encontramos la presencia de los negros esclavos en la campaña bonaerense realizando los trabajos cotidianos en chacras o estancias. Este trabajo intenta demostrar, como, la presencia de una importante mano de obra esclava, acompañada en muchos casos de criados en los establecimientos agrícola ganaderos, como así también en los comercios y talleres de artesanos, indicando que en todos ellos existió una intención por optimizar las formas de producción a fin de incrementar los ingresos. El alto costo en general de los esclavos, habla de hacendados o mercaderes que arriesgan su capital confiando en las posibilidades del negocio.

Las conclusiones a que se arriban tienden a desvirtuar la imagen que se construyó del Pergamino de finales del siglo XVIII, hasta finales del XIX basado en los historiadores locales o en los viajeros que pasaron por el lugar dejando una pintura de una pobre aldea casi invisible en su pequeñez¹ «donde el habitante rural del norte bonaerense vivía por lo general aislado y pobre analfabeto e ignorante hasta de conocimientos elementales relacionados con cultivos agrícolas y zootecnia»² o Sarmiento cuando pasa acompañando el Ejército Grande comandado por el Gral. Urquiza, describe: «...esta tierra privilegiada dotada de los pastos más exquisitos está despoblada y lo ha estado siempre. No hay una sola casa, no hay en esta vasta extensión una sola cabeza de ganado»³; Y esto lo decía en 1852! Cuando el censo provincial de 1.854 arroja para Pergamino un total 4466 habitantes.⁴ Con esta literatura tan crítica y denostable de la Argentina construida durante el período criollo se produce la desvalorización del esfuerzo que demandó a estos primeros pobladores la ocupación y desarrollo de la frontera bonaerense. La generalidad de la literatura histórica marca como momento del despeque del país la llegada de la masa inmigratoria quien con su esfuerzo, sacrificio y capacidad de trabajo lograron la transformación definitiva del país. Lo que no se dice es que la conquista y poblamiento de la frontera la hicieron los criollos con una vida dura y llena de peligros y con enormes obstáculos a vencer y que a la llegada del inmigrante ese primer trabajo ya estaba hecho.

Las fuentes consultadas

Para el trabajo se utilizaron los originales del censo de 1815 que se encuentran en el AGN⁵ y que fuera ordenado por el gobierno provincial para a fin de calcular la cantidad de habitantes del territorio y elegir los diputados que concurrirían al Congreso a reunirse en Tucumán. Fue analizada la parte referida a Pergamino únicamente.

El censo sigue los lineamientos de los padrones realizados durante el período virreinal y con datos muy escuetos informando sobre el nombre de las personas que formaban el grupo familiar, si ambos utilizan el Don o Doña, la etnia, de donde es oriundo, estado civil, edad y ocupación. También se especificaba que-

nes son esclavos libres o libertos y quienes son domésticos o criados o agregados. Si bien, el censo presenta ciertas falencias que no son posibles de explicar en este trabajo, es considerado uno de los más completos del período protoestadístico.⁶

En lo que se refiere a la búsqueda que motivo este trabajo y dado que los datos censales sobre los esclavos son escasos se trabajaron también para contrastar fuentes, los Libros Parroquiales de Bautismo, Casamiento y Defunciones de la Iglesia Merced de Pergamino, del período que va desde su primer registro en 1779 a 1833. La documentación citada subsana en parte una falencia del censo que no especifica quienes eran los padres de los niños de origen negro, registrados como libertos o esclavos. Es casi excepcional cuando coincide la edad de los niños con que son registrados en el censo y la fecha de su nacimiento que se especifica en el Libro Parroquial, de lo que se induce que las personas no tenían una idea exacta de sus edades, sino que estas eran calculadas de acuerdo al dictado de la memoria.

Se consultó el censo de hacendados de 1789 para el Partido de Hermanas, publicado por Azcu y Ameghino y Martínez Dougnac y el censo del año 1744 pero de Arroyo del Medio cuya margen izquierda forma parte del Partido de Pergamino.⁷

Mano de obra asalariada y esclava

Sobre el final del siglo XVIII en el Virreinato del Río de La Plata la zona del Litoral avanza sobre el Interior, debido a la fuerte demanda de su producción por parte de Europa. A esto se agrega que, toda la zona tiene un rápido y directo acceso a las vías fluviales que abarata los costos de los transportes, todo lo cual otorgó ventajas comparativas con respecto a las regiones del oeste o del norte de Argentina. Estos factores coadyuvaron a encontrar nuevas posibilidades económicas que reemplazaron el otrora próspero circuito comercial que se vinculaba con el Alto Perú ante la caída de la producción de plata en el Cerro Potosí.⁸ Las nuevas condiciones de crecimiento favorecieron al norte bonaerense, como parte constitutiva del Litoral, al incrementarse la demanda de cueros, sebo y grasa que se exportan. Además de crecer el mercado interno consumidor de su producción, entre ellas la harina. Los factores arriba descriptos nos llevaron a señalar el lapso de tiempo que va del último lustro del siglo XVIII a la primera década independentista como el momento del despegue económico de Pergamino.

A partir de la década del '80, señeras investigaciones dieron por tierra con la imagen de una pampa extendida y sin diferenciaciones, por donde vagaba en una casi absoluta libertad unos cuantos gauchos (hombre solos), que una vez satisfechos sus "vicios" (tabaco, yerba y caña), trabajando muy esporádicamente en alguna estancia, se dedicaban al juego, la música y la pelea. Diversos autores han demostrado en recientes investigaciones que en la campaña bonaerense hasta la primera mitad del siglo XIX, se desarrolló un tipo de producción rural basada en una economía campesina, con un fuerte ingrediente del trabajo familiar y la colaboración entre vecinos en las medianas y pequeñas unidades de producción, que reprodujo la minga del noroeste,⁹ mientras que en el caso de las grandes haciendas, el trabajo lo realizaba mano de obra esclava o trabajadores en relación de dependencia: criados, peones y agregados.

La producción rioplatense muestra una gran diversificación y si bien la explotación del ganado vacuno fue un elemento clave, estuvo acompañada por explotación de mulas con destino al Alto Perú y más tarde a la feria de Sorocoba

(en la capitania paulista) y de allí a Río Janeiro, Minas Gerais, Goias y Cuiabá donde estaban en pleno auge la explotación minera para mediados del siglo XIX.¹⁰ También contaban con yeguarizos y ganado ovino, combinando todos esos trabajos con la siembra de cereales en especial de trigo, con una cierta especialización según las diferenciaciones regionales y la cercanía a los mercados consumidores y los puertos.¹¹

Los establecimientos rurales grandes del Río de La Plata organizaron su trabajo combinando mano de obra esclava con asalariada, porque esta era la manera más eficaz de hacer frente a una producción con marcada inestabilidad originada por catástrofes climáticas (sequías, inundaciones) o pestes del ganado. Por otro lado también la demanda del mercado europeo era fluctuante, dependiendo fuertemente de la situación política de esos países. Así una guerra atlántica detenía el flujo comercial entre ambos continentes.¹² En estos casos los patrones echaban a sus peones y lograban así reducir los gastos en mano de obra, que eran muy importantes. Otro factor fundamental para no tener solamente esclavos, es que estos rendían lo invertido siempre y después de trabajar 10 años para el dueño, cuando terminaba su vida útil era conservado en el establecimiento. Pero, pasaba a realizar otros menesteres, que no se equiparaba con su anterior labor; como tonelero, cuidador de la quinta y trabajos en sogá, que los realizaba junto a las mujeres y los niños. Por otro lado la compra del esclavo implicaba para quien estaba al frente de la producción un desembolso importante de dinero¹³ en algunos casos equivalente al costo de una estancia pequeña. Es así entonces que, dentro de la evaluación del patrimonio de los establecimientos rurales el ganado y la mano de obra era la parte más importante de las inversiones, ya que las herramientas de trabajo eran muy precarias: cuchillos, lazos, rejas de madera y algunos pocos elementos más, siendo la tierra muy barata.

En un trabajo sobre estancias y chacras rioplatenses durante el siglo XVII, el rubro esclavos representaba el 43,26% en el total del patrimonio.¹⁴

Según Eduardo Saguier en el Río de La Plata, las formas esclavistas de producción tienen características diferentes a la de las plantaciones, ya que, según su definición, una esclavitud **estipendaria** está ligada al servicio doméstico y a la producción artesanal. El esclavo era obligado por el amo a contribuir al presupuesto familiar con un jornal, que podía ser producto de las mercancías vendidas y fabricadas por él o alquilando su fuerza de trabajo. Los hechos antes señalados tenían doble consecuencias, por un lado, el esclavo era obligado a incorporarse al mercado laboral aumentando la oferta de mano de obra, pero también él formaba parte de ese mercado de consumo.¹⁵

A través del análisis de los censos arriba mencionados podemos concluir que en el área rural no se cumple lo afirmado por Saguier de manera terminante ya que, los esclavos en esta área se incorporaban para convertirse en capataces hábiles en el manejo de los trabajos, tanto agrícolas como ganaderos a fin de dirigir el resto de la mano de obra que en general era libre.

Modelos de producción en el partido de Pergamino

El Partido de Pergamino forma parte de lo que se denomina zona norte de la Provincia de Buenos Aires. En un trabajo de Carlos Mayo y Angela Fernández ellos incluyen a las localidades de Pilar, Areco, Pesquería, Arrecifes, Pergamino, Arroyo del Medio, San Nicolás y Rincón de San Pedro dentro del norte bonaerense.

rense. En ese trabajo que consistió en un estudio comparativo entre las zonas del sur, oeste y norte de la provincia se puede apreciar claramente que esta última es la más progresista de las tres.

Las conclusiones a las que se arriban se basan en que los establecimientos rurales de la zona norte se hallan:

a) más poblados de animales: vacuno, caballar, yegua, mulas, burros, bueyes y ovinos.

b) mayor número de establecimientos con casas, ranchos, corrales, horno, pozo de balde, galpón y atahonas

c) mayor equipamiento de hachas, arados, instrumentos de labranza, herramientas de carpintería, instrumentos textiles y desvasadotes.¹⁶

El rápido crecimiento de la región norte entre los finales del siglo XVIII y principios del XIX, puede ser atribuido a las diferencias en los ambientes naturales y antrópicos y de esta manera desmistificar como dice José Luis Moreno la imagen de una pampa homogénea, conformada por un gran ecosistema de una llanura igual a sí misma.¹⁷

Si hablamos del Partido de Pergamino, este tiene según las zonas diferentes tipos de suelo con características diferentes y por ende con producciones agrícola o ganadera de diversa magnitud. El tipo de suelo del Partido mayoritariamente caracterizado por ser suelos oscuros, profundos y bien drenados, desarrollados sobre loess pampeano, comprendiendo las localidades de: Rojas, Arroyo Dulce, Pergamino, Urquiza y Peyrano, donde su capa arable se extiende hasta 25 o 30 cm. Este suelo es un típico representante de los mejores suelos de la pampa argentina.¹⁸ El ecosistema del Partido presenta importantes aguadas integradas por los Arroyo del Medio que sirve de límite con la provincia de Santa Fe al norte, el Arroyo Fontezuelas que lo atraviesa de este a oeste y el arroyo Dulce que lo separa por el sureste del Partido de Salto. Es alrededor de los cursos de agua nombrados que se produce la ocupación inicial del partido. Los primeros datos que se tienen de La Dormida del Pergamino aparecen en las Actas del Cabildo de Buenos Aires celebrado en 1626 donde se menciona un paraje del Camino Real con el nombre de Dormida del Pergamino: "dixo el Sr Gobernador que la obligación de los que gobiernan y de las repúblicas es procurar tener reparadas las calles las fuentes y los puentes las murallas y los caminos disponiendo los malos pasos de manera que los vecinos de la ciudad puedan trajinarlos pasando con los frutos de la tierra a otras provincias para pasar la vida humana y sustentar sus familias y así mismo para que otras provincias puedan venir con los frutos que faltan en esta para el mismo efeto para los cual se debe poner mucho cuidado en allanar y disponer el paso del río de las Conchas y el Luján y el Arrecifes donde se pasa con mucho trabajo y riesgo y que más adelante hay unos posos en una dormida nombrada del Pergamino que conviene alegrarlo y limpiarlo y los demás que en otras dormidas estuvieren en la misma forma"¹⁹

Las características físicas del Partido permitieron una explotación mixta de ganadería y agricultura que se reprodujo en unidades productivas preferentemente medianas y pequeñas, pues según el censo de 1815 de las 256 Unidades Censales que se registran sólo 16 son las que tenían grandes dimensiones. Para llegar a esta definición se ha tenido en cuenta que, quienes las poseen son propietarios de las tierras que explotan, que estas tienen una extensión mínima de 3000 varas de frente por 9000 varas de fondo y tiene un personal permanente de 5 esclavos o más y que en todos los casos salvo uno también tienen personal doméstico.²⁰

El Partido de Pergamino contó con un factor clave como dinamizador de la economía de la zona como fue su situación estratégica como nudo de caminos que iban: al norte por el camino Real, al oeste que lo conectaba con la rica región cuyana y hacia el este que lo unía con San Nicolás de los Arroyos y Rosario y a través de estas villas con el activo comercio fluvial de la cuenca de la Plata. Este rasgo distintivo determinó un tipo de producción asociada a los servicios de descanso, comidas, reparación de vehículos, reemplazo de animales y tantos otros que se realizaban en las tres carreras de Postas que atravesaban a Pergamino y que respondían a las necesidades del tipo de transporte de la época que se hacía en tropas de carretas, recuas de mulas o jinetes de a caballo y en todos estos casos no podían recorrer por jornada más de 7 leguas.

Toda la circulación del comercio legal pasaba por Pergamino ya que el Fuerte allí instalado; que fuera descripto por Florian Baucke y Javier Miranda en su viaje a Córdoba en 1749; era Guardia Aduanera como lo muestran los partes diarios que el Comandante de Frontera remitía a la gobernación del Río de la Plata desde 1770.²¹ Cuando se crea el Virreinato del Río de la Plata primero pasará a depender de la Aduana y luego de la Superintendencia del Virreinato en 1794.²²

En los lugares de descanso, se debió atender al numeroso personal que acompañaba los pesados vehículos o la recua de mulas, reparar los daños producidos en el trayecto y reemplazar los animales a fin de continuar la travesía.

Una tropa de carretas requería de mucha gente, un capataz, carpinteros, picadores, boyeros, boyeros de invernada y peones. Las carretas eran tiradas por lo menos por 2 yuntas de bueyes, pero totalizaban 10 con los de recambio, pudiendo agregar más animales ante las dificultades del camino.²³

Nada más que para tener una idea aproximada del número y el movimiento de animales y personas que se producía al arribar una tropa de carretas o arria de mulas en las Postas se realizaron algunos cálculos que están lejos de ser exactos por no contarse con documentación que especifique con justeza esos datos.

Se trabajó con los datos del mes de septiembre de 1771, se tomó al azar del parte diario que el Comandante del Fuerte elevaba todos los meses a las autoridades en Buenos Aires. Se consideraron solamente las tropas de carretas y recuas o arrias de mulas. Para inferir la cantidad de personas que acompañaban una recua de mulas se consideró el dato que aporta el Registro de la Comandancia que establece dos hombres por cada 12 mulas. La cantidad de mulas por recua que circulan de o hacia Cuyo la establecemos en 20 animales según datos aportados por Rosal y dejamos de lado la información de Bevans, pues nos parece que no podía ser lo usual tan alto número de animales. Para el transporte en carretas en el caso de estar integrada la tropa por 15 carretas o más se dedujo que pudo ser acompañada por el siguiente personal: un capataz, un boyero por cada vehículo, un boyero para los animales de reserva y el ganado que servía de alimento a la tropa, un carpintero cada 20 carretas y 2 peones.

Los cálculos estimativos nos llevan evaluar para el mes de septiembre de 1771 en las Postas del camino a Cuyo se atendieron 97 personas a lo largo de once días que formaron parte de las diferentes tropas que totalizaron 59 carretas con un total de 590 bueyes. Por otro lado 23 hombres guiaron las 4 recuas formadas por aproximadamente 142 mulas. Todo este tráfico exigió a la población de Pergamino satisfacer las necesidades de comida, descanso y reparación de los transportes, recambio de los animales u otros problemas que surgiesen en la travesía.

El conjunto de carretas iba dirigido por un capataz, que resultaba de la elección que llevaban a cabo los dueños de las tropas que firmaban un documento donde se comprometían a obedecer las disposiciones del jefe del convoy. La selección no se realizaba generalmente en el punto de partida sino en el lugar donde se formara una tropa de carretas o arrias importante. El Comandante del Fuerte de Pergamino informa sobre la partida a las cinco de la tarde de ocho tropas de carretas que totalizan 92 con destino a Perú y tres arrias para San Juan y Mendoza, se eligió con el voto de todos los interesados a Don Luis de Ruesgas, "a fin de evitar las discordias que considero podrían originarse"²⁴, el jefe militar rubricaba con su firma el acuerdo. Con frecuencia ocurría que sabiendo que en viaje venía una importante tropa de carretas, otro grupo de menor cantidad la esperase en Pergamino para recorrer juntas la parte más peligrosa del camino. Esta razones son las que impulsan al Comandante Alonso de Quesada a disponer que "las carretas y arrias de mulas esperen hasta el 27 de abril así viajan juntas con otro grupo que está al salir de Buenos Aires a fin de evitar el ataque de los infieles e irán por el camino de la Costa"²⁵. Lo descripto muestra la permanente circulación de tropas y que estas debieron estacionarse por cierto tiempo hasta conformar un conjunto de cierta importancia para enfrentar los peligros.

Un perfil de la sociedad de Pergamino

El norte bonaerense privilegiadamente fértil fue siempre una zona de atracción de las corrientes migratorias como lo indica el análisis de los censos cuando se refieren al origen de la población.

El Partido de Pergamino según el censo de 1815 tiene una totalidad de 1698 habitantes de los cuales 1325 son blancos, 192 indios y 181 negros, repartidos entre negros mulatos y pardos.

El alto número de aborígenes es posible que se deba a la ubicación geográfica de Pergamino como pueblo de la frontera bonaerense, esa frontera interior que intenta ser un límite, es en realidad una puerta abierta por donde arribaban los indios de las tolkerías, que participaban de un importante intercambio integrado a los circuitos clandestinos de comercio, donde se canjeaban cueros de vacunos, de animales salvajes, de plumas, por yerba mate, tabaco y armas. Por la misma frontera entraban los migrantes de las provincias expulsoras: Córdoba y Santiago del Estero. Muchos de los recién llegados integraron las castas, que en sociedades abiertas y poco jerarquizadas como la de Pergamino pudieron progresar más rápidamente e incluso blanquearse. Esto se puede comprobar en los registros Parroquiales donde los primeros hijos son pardos o indios y los últimos ya son blancos.

Dentro de los establecimientos agrícolas-ganaderos, como así también los mercaderes y artesanos. En caso de contar con el capital necesario organizaron el trabajo, combinando mano de obra esclava con criados o domésticos, con el fin de optimizar su producción.

La población negra sumaba 181 personas, lo que significa el 10,6 % dentro de la totalidad de los habitantes. De ese total 107 eran esclavos, los 74 restantes se repartían entre los libres adultos, que eran los menos; y los libertos, que eran todos niños entre tres y un año.

La población negra de Pergamino es probable, al igual que la de San Nicolás de los Arroyos y Baradero haya sido de reciente existencia.²⁶ Fundamos esta observación en los siguientes datos: en el censo de 1744 se registran las familias que habitaban la zona del Arroyo del Medio, (todavía Pergamino no estaba

constituido en Partido) que forma parte del actual Partido. De las 29 cabezas de familia que registra el censo sólo 4 tienen esclavos y todos uno solo.²⁷

En el censo de hacendados ordenado por Don Miguel Saez, Alcalde de primer voto de la Capital en 1789 arrojó una cantidad de 40 cabezas de familia dedicadas a la ganadería, de estas sólo 4 tenían esclavos, y de ellas uno solo tenía dos.²⁸ Los dieciséis años que separan el censo de hacendados con el censo poblacional de 1815, permitió deducir que la población negra debió crecer por las compras que de ellos que hacían en especial los hacendados, ya que, hay una total coincidencia en que el crecimiento vegetativo entre la población de color fue escaso, debido a los altos índices de mortalidad que padecía y a esto debemos sumar la negativa a tener hijos por parte de las mujeres ya que estaban «dentro de una situación en que la preñez y el parto no eran consideradas como situaciones de minusvalía»²⁹ ¿Cómo se explica entonces este salto en las inversiones de todos aquellos al frente de una empresa ya sea rural, comercial o artesanal?

Podemos atribuirlo a una coyuntura económica favorable cual fue el período posterior al fin de la guerra entre España y Francia, lo que justificó el capital invertido en mano de obra esclava, pues aseguraba un real crecimiento en las ganancias. Un aumento en la demanda de los «frutos del país» y en sus precios; vuelve atractiva una mayor producción lograda con personal especializado en las tareas rurales, papel cumplido por los esclavos.

El grupo social económicamente dominante en el mundo rural, demostraba tener una enorme capacidad y rapidez para adaptarse a los cambios impulsados por el mercado y para buscar alternativas de inversión en el marco de sus posibilidades concretas.³⁰ El censo de 1815 arrojó para Pergamino la cantidad de 85 hacendados y 82 labradores, siendo 72 los jefes de Unidades Censales. Las cifras representando estos oficios nos lleva a afirmar que la explotación ganadera como la agrícola se equipararon en importancia.

De las 256 familias censadas, 72 tienen como jefe del grupo familiar a un labrador. Estos al explotar menor extensión de tierras recurrieron al trabajo familiar de la mujer y los hijos. Sólo 18 de ellos cuentan con la ayuda de criados o domésticos, quienes tienen en muchos casos el mismo apellido de la mujer o el jefe de la familia. Con frecuencia son viudas acompañadas de sus hijos que buscan la ayuda y protección de un pariente que la incorpora bajo esa denominación. No se pudo explicar el tipo de remuneración recibida por quienes trabajaban bajo estas condiciones, pues no se contó con la documentación que lo aclare. Sólo 2 familias de labradores tienen un esclavo cada una.

Analizando el cuadro N° 3 podemos concluir que el 54,6 % recurría al trabajo del grupo familiar, pero el 45,3 % restante recurría a algún tipo de ayuda de personal permanente por las dimensiones de su unidad productiva. El porcentaje es significativo y nos habla de una economía que producía para los mercados.

Cuadro N° 1: Sobre el origen de los esclavos

Origen	Pergamino		Salto		Cba.		Arroyos		Bs. As		Arrecifes		Africa		Total	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Cant.	24	30		1	1	3	5	8		1		2	21	11	51	56
Total	54		1		4		13		1		2		32		107	

Características de la población esclava en Pergamino

En Pergamino una amplia mayoría de la población negra, 50,4% tiene su origen en Pergamino y aquí tiene incidencia en gran medida el grupo de los menores de hasta 9 años representando un total del 25,2% de la población de color. En segundo lugar están los traídos de Africa, sin especificar de que región, conformando un 29,9 % este alto porcentaje certifica que los esclavos son de reciente adquisición, pues mayoritariamente los africanos están dentro de la franja etaria de los 18 a los 30. Sólo hay dos que tienen 12 y 13 respectivamente y dos con 49 y 55 años cada uno.

Del Pago de los Arroyos viene el 12,1% de negros. La población restante proviene de Córdoba, y pueblos cercanos a Pergamino.

Cuadro N° 2: Edad de los esclavos

Franja etaria	0-9		10-19		20-29		30-39		40-49		50-59		Total	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Subtotal	14	13	16	14	17	25	3	3	1		1		51	56
Total	27		30		42		6		1		1		107	

Analizando las edades y el sexo de los esclavos, podemos concluir que el 39,2 % de esa población está dentro de la franja etaria que va de los 20 a los 30 años, edad ideal para afrontar los trabajos rurales, pero sobrepasa el número de mujeres al de los varones. La cantidad de esclavas mujeres que hay en cada establecimiento se justifican por las distintas tareas que a ellas se les asignaban: ... «que se pongan existentes 8 mujeres a escoger trigo. Las demás que van a la huerta bosta y rastra hasta quitarle el rocío, y el trigo limpio se acomode en sacos. En la huerta deben carpir, limpiar, etc.»...³¹. Quiere decir que una parte importante del trabajo y del cuidado de las sementeras, para no ser comida por el ganado, los pájaros, más la cosecha y la molienda del trigo y se le sumaba el trabajo hortícola, descansaba en la población femenina muy posiblemente ayudada por los niños, que dentro del total de esclavos es muy importante, pues suman el 25,2%. Este último dato se puede interpretar como que el crecimiento vegetativo de la población negra en la zona, no era tan despreciable como señalan muchos autores.³²

Otra causa a considerar fue el tipo de trabajo que requerían las diferentes Postas, que jalonaron las rutas que iban a Córdoba, a Cuyo y hacia San Nicolás de los Arroyos y a Rosario que cruzaba por el Partido de Pergamino. La figura de la mujer en la alimentación y demás servicios que se brindaba a nunca menos de 10 personas, cada vez que venía una tropa de carretas o una recua de mulas, hacía imprescindible su presencia en esos menesteres. La particularidad de Pergamino como zona de importante tráfico comercial justificó el superior número de esclavas a pesar de su mayor valor como aparece en el inventario de bienes realizado el 28 de julio de 1818 a la muerte de Gabriel Rocha, un estanciero que compró tierras a los herederos de Pedro López Osornio y al Capitán Sosa de San Antonio de Areco.

En el inventario se especifica que: una mulata de 14 años cuesta \$160; una mulata de 10 años cuesta \$130; un mulato de 12 años cuesta \$125³³.

El costo de una esclava con respecto a los varones se puede analizar también a través del trabajo de Halperin Donghi sobre mano de obra esclava en la estancia de Fontezuelas de los Betlemitas: en 1.805 una negrita costó \$300, en 1807 un negro bozal \$300, pero lo que hay que destacar es que seguramente tenía más edad que la negrita. Si bien las fechas no son las mismas podemos señalar los precios en 1783 un esclavo costó \$300, y su mujer \$250, pero hay otro matrimonio donde el varón tuvo un precio de \$250 y su mujer \$300.³⁴ Aquí es necesario destacar que la diferencia entre el valor de uno u otro depende del oficio que pudiesen tener los esclavos y sus habilidades o sus defectos que debían ser expuestos al momento de la venta con total honestidad, pues en caso de ocultar alguna falla quien compraba tenía derecho a devolverlos y reintegrado su dinero.³⁵

Llama la atención la forma abrupta como decae la población de color a partir de los 30 años y que además ningún esclavo supera los 60 años, ante lo cual se deduce muy cortas expectativas de vida de este grupo humano.

Cuadro N° 3: Relación de las Unidades Censales con el personal dependiente

	Cantidad de UC
Sin dependientes	142 UC
Con esclavos solamente	16 UC
Con domésticos solamente	70 UC
Con agregados	5 UC
Grandes unidades productivas	16 UC
Mixtas	23 UC

Analizando el cuadro N° 3 se pudo concluir que en Pergamino del total de las 256 Unidades Censales registradas en el padrón, el 44,5% recurrió a la ayuda de mano de obra que debió tener cierta permanencia ya que fue censada con el grupo familiar. Del total señalado el 15,2% acudió a la mano de obra esclava, si sumamos las familias que utilizaron únicamente esa fuerza de trabajo y las mixtas que agregaron mano de obra libre. De los 85 hacendados censados que representan el 5,12% de la población total, 48 de ellos cuentan con la ayuda de criados y/o esclavos. Pero no sólo son los hacendados los que tienen este tipo de mano de obra, también los mercaderes, los carpinteros, y los pulperos.

La inversión realizada en la compra de esclavos y el aprovechamiento de la mano de obra libre se explicó por el dinamismo de una economía que crecía. Los 107 esclavos que registró el censo en 1815 en Pergamino no es una cifra despreciable si comparamos con el Partido de San Nicolás de los Arroyos que cuenta con 271 y que era en ese momento la villa de mayor desarrollo, no sólo por la cantidad de habitantes que totalizaban 2560 personas, sino por los servicios que tenía, agregando la ventaja de no ser zona de frontera con los peligros que esto significaba y además contaba con un activo puerto sobre el Paraná a través del cual participaba de un redituable comercio.

El censo en el único caso que especifica los lazos de parentesco es entre marido, mujer e hijos, siempre y cuando que tengan un oficio o en su defecto

poseen tierras con ganado y sementeras. Cuando se refiere a domésticos no señala los lazos de parentesco, salvo muy pocas excepciones en tanto que al referirse a los esclavos no lo destaca nunca, salvo en dos casos. Esto puede entenderse como que las uniones que se establecieron entre criados o esclavos no son estables, corroboradas con los datos sacados de los Libros Parroquiales, destacando un alto índice de ilegitimidad en los nacimientos, que oscilaron según los años entre un 26% o un 30%, y dentro de ellos los hijos de padres desconocidos se destacaron con cifras significativas. Siguiendo los datos que arrojan los Registros Parroquiales de los 562 casamientos anotados durante el período que va de 1810 a 1831 el 3,5 % son pardas, siendo el 50% de ellas libertas, el resto esclavas, los porcentajes de varones pardos que contrajeron matrimonio ascendieron a 5,1%, y un 44,8% son libres, los otros son esclavos.

Los esclavos no tienen apellido en el censo, pero en los Libros Parroquiales figuran con el apellido del primer dueño. También hay muchos domésticos sin apellido y en general son indios.

El cuadro Nº 4 explica en números la realidad de la sexualidad en un espacio de Frontera Interior. El período elegido, que comprende 30 años, comienza en 1779 con el inicio del registro en los libros Parroquiales de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Pergamino y transcurre a lo largo de tres momentos de la historia Argentina: el período colonial, durante el proceso independentista, en el tercer período de las luchas civiles que afectaron gravemente a toda la zona estudiada; pues en efecto fue el escenario permanente de esas batallas que terminaron en 1821, fecha a la que se arribó a una relativa pacificación luego de los Acuerdos celebrados entre Buenos Aires y las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

Cuadro Nº 4: Nacimientos de niños legítimos e ilegítimos en el Partido de Pergamino

Período	ilegítimos							legítimos				Total Bautizos		
	Aman- cebado	Madre Soltera			Padres des- conocidos			Total Ileg.	B	I	P		S.E	Total Leg.
		P	I	S.E	P	I	S.E							
1779														
1790	15	4	1	1	4		14	38	-	1	-	143	144	181
1791														
1800	12	11	3	19	2	1	27	75	30	11	5	162	208	283
1801														
1811	41	1		8	23		38	161	27	2	13	361	403	564
1812														
1821	24	23		46	13	2	164	271	5	1	26	629	661	932

Abreviaturas P: pardos; I: indios; S.E: sin especificar la etnia.

La familia en América se estructuró sobre la base de fuertes contradicciones entre el modelo que traían los españoles y el que tenían los indios, que sin dejarlo de lado debieron adaptarlo a las pautas del conquistador.

La consecuencia de la peculiar conformación de la familia y la forma laxa de asimilar los usos canónicos fijados por el Concilio de Trento de 1570, llevó a conformar un patrón de funcionamiento sexual muy particular, con bastante liberalidad en las relaciones de pareja, aún en los sectores de elite. La realidad social americana era mucho más compleja que la sociedad europea. Así se fabricaron instancias intermedias entre las reglas dictadas por la moral cristiana y la práctica como por ejemplo fue la palabra de casamiento: que confería legitimidad marginal a la soltera no virgen. Si bien el embarazo público privaba de honor a la madre, la existencia de palabra de casamiento funcionaba como atenuante.³⁶

El Honor quedaba estampado en la Historia de una familia por generaciones de matrimonios santificados y nacimientos de hijos legítimos. Todo esto era garantía de un lugar social de privilegio. La ausencia de Honor limitaba la movilidad social de la familia y las futuras generaciones. Los Libros Parroquiales fueron de vital importancia por ser, el único documento donde todo quedaba registrado.

Sin embargo, y he aquí lo paradójico de la realidad americana, en los Libros Parroquiales falta con bastante frecuencia los datos como legitimidad, etnia, origen de los novios y otros datos. Ante la duda la Iglesia prefirió no hacer lugar al impedimento en los casos de disenso y se permitió la consumación del matrimonio.

El cuadro N° 4 muestra el fuerte crecimiento de la población que en 30 años quintuplicó el número de bautizos sobre todo en las dos primeras décadas del siglo XIX. Pero se da acompañado de un crecimiento de los nacimientos ilegítimos que en la primera década (1791-1800) representan el 20,9% del total de bautismos y los niños pardos representan el 21 % del último grupo. En el período siguiente (1791-1800) la ilegitimidad trepa a un 26,5%, dentro de ellos el grupo de pardos decrece a un 17,3%, hay que señalar que el 50% de los hijos de Padres Desconocidos son esclavos. Dentro del grupo de hijos legítimos que totalizan el 73% los pardos representan un 2,4%.

Cuando entramos al último período colonial y principio del revolucionario (1810-1811) la ilegitimidad aumenta hasta alcanzar un 28,5%, pero los niños pardos que nacen de uniones irregulares decrece a 14,9%, en este período dentro de los ilegítimos hijos de padres desconocidos el 100% son esclavos. Los hijos legítimos bajaron a un 71,4% y dentro de ellos aumentó el número de infantes, fruto de parejas de esclavos cuyos amos cumplieron con los preceptos de la Iglesia o pardos libres que conformaron una familia, alcanzando un 3,2%. Este fenómeno es posible que haya ocurrido ante la preocupación de los amos por cumplir con los mandatos de la iglesia, con su servidumbre y sobre todo porque las uniones formales posibilitaban un aumento en el número de esclavos con los hijos que nacían.

La etapa (1812-1821) se caracterizó por un incremento de los nacimientos ilegítimos que alcanzaron la significativa cifra de 29%, dentro de ella los pardos disminuyeron a un 13,2%, también por lógica correspondencia disminuyó el número de hijos legítimos a un 70,9% pero los pardos fruto de parejas casadas se incrementaron hasta alcanzar un 3,9% dentro de esa categoría. En este período y a partir de 1.813, cuando la Asamblea del Año XIII declaró la Libertad

de Vientres para todos los nacidos en el territorio del Río de la Plata que sean hijos de esclavos, comenzó a señalarse en los Libros de Bautismos su condición de liberto, representando del total de pardos bautizados un 90% los registrados bajo esta categoría, las madres eran solteras y de condición esclavas. La legislación citada es posible que impulsara a que las madres de color reconocieran a sus hijos ya que lograban su libertad pues en esos años disminuyó la categoría de hijos de padres desconocidos, de un 14,2% que se dio en el segundo período, a un 4,7% en el último, una vez promulgada la Ley de Libertad de Vientres

Conclusión

Este trabajo es un pantallazo muy breve que se refiere a un solo aspecto de la organización de la mano de obra en el Partido de Pergamino, es decir la esclava. Sin embargo a modo de conclusión se puede decir que: en La Dormida del Pergamino la sociedad estaba organizada mayoritariamente alrededor de familias campesinas donde el 54,6% recurrió al trabajo familiar para llevar adelante la producción de las tierras que explotaba, acompañándola en los momentos de trabajo estacional que imponen las tareas de la ganadería o la siembra del trigo, de la ayuda aportada por los vecinos, muchos de ellos parientes o compadres, a esta modalidad se la conoce como la "minga".³⁸

El grupo con poder económico formado por los grandes hacendados y mercaderes, comerciantes y pulperos, estructuraron la producción alrededor de la mano de obra esclava muchos de los cuales fueron capacitados para desempeñar las funciones de capataz dirigiendo la labor de la mano de obra libre asalariada. Una franja media incluye a los pequeños hacendados, los labradores, quinteros y algunos pulperos; los artesanos como los panaderos, carpinteros, zapateros, en donde mayoritariamente el trabajo descansó en el grupo familiar y en algunos criados o domésticos, muchos de los cuales eran parientes. Pergamino como parte integrante de la frontera bonaerense fue una sociedad caracterizada por una fuerte movilidad horizontal y vertical, así encontramos pardos hacendados y casados con mujeres blancas y hacendados y labradores indios.

La frontera, ese espacio a construir, plagado del peligro de los malones, y signado por un trabajo duro y riesgoso, fue ocupado por cientos de familias de labradores y hacendados, troperos, pulperos y comerciantes. Todos migrantes que con un bagaje de sueños y culturas de mezclas geográficas, del litoral y de la serranía noroeste, delinearon un lugar donde pudieron permanecer y en muchas casos expandirse, oponiéndose hasta mediados del siglo XIX con eficacia al modelo rural conformado por la gran estancia latifundista, que convertirá a muchos de ellos en peones rurales.

Bibliografía

- AZCUY AMEGHINO, E. y MARTINEZ DOUGNAC, G.; *Tierra y ganado en la campaña de Bs.As. Según los censos de hacendados de 1789*. UBA. Bs. As. Carta de suelos de la República Argentina. Hoja 3360 (Pergamino).
- CANEDO, M. "Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense. "Los Arroyos" a mediados del siglo XVIII". En: GARAVAGLIA, J.C. y MORENO, J.L. (comp.) *Población, sociedad y familia y migraciones en el espacio rioplatense, siglo XVIII y XIX*. Cántaro. Bs. As.. 1993.
- CANEDO, M. *La ganadería de mulas en la campaña de Buenos Aires en Huellas de la Tierra* IEHS. Tandil. 1993.

- FRADKIN, R. (comp.). **Estructura rural rioplatense**. CEAL. Bs.As. T. I y II.
- FRADKIN, R. **Producción y arrendamiento en los establecimientos rurales rioplatenses**. CEAL. Bs.As. 1988.
- GARAVAGLIA, J.C. y MORENO, J.L. (comp.) **Población, sociedad y familia y migraciones en el espacio rioplatense, siglo XVIII y XIX**. Cántaro. Bs. As.. 1993.
- GARAVAGLIA, J. **Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX**. Homo Sapiens. Rosario 1999.
- GELMAN, J. **Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial**. Los libros del riel. Bs.As. 1998.
- GIMENEZ COLODRERO. **Historia del Partido de Pergamino**. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata. 1945.
- GOLDBERG, M. "La población negra y mulata de la ciudad de Bs.As. 1810-1840". En: **Desarrollo Económico** Nº 61. Abril-Junio 1976.
- GOLDBERG, M. y MALLO, S. **La población africana en Bs.As. y su campaña. Formas de vida y de subsistencia (1750-1850)**.
- HALPERIN DONGHI, T. **Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la argentina criolla**. Siglo XXI. Bs. As.. 1994.
- HALPERIN DONGHI, T. "Una estancia en la campaña de Buenos Aires, Fontezuelas, 1783-1809". En: FRADKIN, R. (comp.). **Historia agraria del Río de la Plata colonial**. CEAL. Bs. As. 1993.
- LOPEZ GODOY, P. **Historia de la propiedad y primeros pobladores de Pergamino**. Pergamino. 1973.
- MAYO, C. y FERNANDEZ, A. **Anatomía de la estancia colonial bonaerense. 1750-1810**. La Flor. Bs.As. 1999.
- ORON EDET UYA. **Historia de la esclavitud negra en las Américas y el Caribe**. Claridad. Bs. As.. 1989.
- RESTAINO, R. **Historia del Partido de Pergamino**. El pan de aquí. Pergamino. 1995.
- TWINAM, A. "Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial". En: LAVRIN, A. (coord.) **Sexualidad y matrimonio en la América hispánica**. Grijalbo. México. 1989.

Notas

¹ El sacerdote, Javier Miranda en su libro «Vida del venerable sacerdote Domingo Muriel», describe el recorrido que hace en su viaje de Buenos Aires a Córdoba en 1749. En este trayecto paran a descansar en La Dormida del Pergamino, así es como describen el caserío y El Fuerte del cual dejan un dibujo. Giménez Colodrero, Luis; **Historia del Partido de Pergamino**. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata 1945.

² Giménez Colodrero, L. *op.cit.*, p. 93.

³ RESTAINO, R. **Historia del Partido de Pergamino**. El Pan de Aquí. Pergamino. 1995. p. 89.

⁴ Gimenez Colodrero, L. *op.cit.* pag

⁵ A.G.N. X.8-10-4

⁶ Moreno, J.L. "La estructura social y ocupacional de la campaña de Bs.As.: un análisis comparativo a través de los Padrones de 1744 y 1815". En: GARAVAGLIA, J.C. y MORENO, J.L. (comp.) **Población, sociedad y familia y migraciones en el espacio rioplatense, siglo XVIII y XIX**. Cántaro. Bs. As.. 1993. Pp. 105-109.

⁷ Documentos para la Historia Argentina. T X. "Padrones de la ciudad y la campaña bonaerense (1726-1810) Compañía Sudamericana de billetes de Banco. Bs.As. 1914.

⁸ Halperin Donghi, T. **Revolución y Guerra**. Siglo XXI. Bs. As.. 1994. Pp. 16-17.

⁹ Garavaglia, J.C. "De "mingas y "convites": la reciprocidad campesina entre los paisanos rioplatenses". En: Garavaglia, J.C. **Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata XVIII-XIX**. Homo Sapiens. Rosario 1999.

- ¹⁰ Canedo, M. La ganadería de mulas en la campaña de Buenos Aires en Huellas de la Tierra IEHS. Tandil. 1993. p. 148.
- ¹¹ Gelman, J. **Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial.**
- ¹² Salvatore Brown, J. "Comercio y proletarización en La Banda Oriental tardo-colonial: Estancia de La Vacas, 1791-1805". P. 86.
- ¹³ Gelman, J. **Campesinos y estancieros. Una región del Río de La Plata a fines de la época colonial.** Los Libros del Riel. Bs. As. 1997.
- ¹⁴ González Lebrero, R. **Chacras y estancias en Bs. As. a principios del siglo XVII** p. 102.
- ¹⁵ Golberg, M. y Mallo, S. La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y de subsistencia. p. 35.
- ¹⁶ Mayo, C. y Fernández, A. Anatomía de la estancia colonial bonaerense. P. 80-81.
- ¹⁷ Moreno J.L. Estructura Social y ocupacional. P. 112.
- ¹⁸ Carta de Suelos de la República Argentina. Hoja 3360-32. (Pergamino). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Centro de Investigaciones de Recursos Naturales. Bs. As. 1972.
- ¹⁹ AGN. Acuerdos del extinguido Cabildo de Bs.As. Buenos Aires. 1908. t. VI. pag 241.
- ²⁰ Toscani, A. Una mirada a la población de Pergamino desde los censos. Presentado en el Congreso de Historia de los Pueblos de la Pcia. De Buenos aires. Organizado por el Archivo Histórico Provincial.
- ²¹ A.G.N. División Colonial. Sección gobierno. Comandancia de Frontera. 1754 a 1808.
- ²² Jiménez Colodrero, L. **Historia de Pergamino hasta 1895.** Taller de Impresiones oficiales. La Plata. 1945.
- ²³ Rosal, M.A. "Transportes terrestres y circulación de mercancías en el espacio rioplatense (1781-1811)". En: **Anuario del IEHS**, III. UNCPBA, Tandil. 1988
- ²⁴ A.G.N. Comandancia de Frontera.
- ²⁵ Comandancia de Frontera 1779-1808
- ²⁶ Canedo, M. **op. cit.**
- ²⁷ **Ibidem.**
- ²⁸ Azcuy Ameghino, E y Martínez Dougnac, G. Tierra y ganado en la campaña de Bs. As. según censos de hacendados de 1789. Bs.As. pp. 153-157.
- ²⁹ Okon Edetuya. **Historia de la esclavitud negra en las Américas y el Caribe.** Claridad. Bs. As.. 1989. p.163.
- ³⁰ Garavaglia, J. C. **Las estancias en al campaña bonaerense.** CEAL. Bs. As. 1988. p.167.
- ³¹ Fradkin, R. **Producción y arrendamiento en los establecimientos rurales rioplatenses.** CEAL. Bs. As. 1988. p. 51.
- ³² Halperin Donghi, T. "Una estancia en la campaña de Bs.As. Fontezuela 1753-1809". En: Fradkin, R. (comp.), **op. cit.**, CEAL. Bs. As. 1989. p. 56.
- ³³ López Godoy, P. **Historia de la propiedad y primeros pobladores del Partido de Pergamino.** Pergamino. 1973. TII pag. 534
- ³⁴ Halperin Donghi, T. "Una estancia en la campaña de Buenos Aires, Fontezuelas, 1783-1809". Pp. 55-56.
- ³⁵ Mallo, S y Goldberg, M. La población negra de Buenos Aires y la campaña.
- ³⁶ Twinam, A. "Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial". En: Lavrin, A. (coord.) **Sexualidad y matrimonio en la América hispánica.** P. 131.
- ³⁷ López Godoy, P. **Historia de la propiedad y primeros pobladores de Pergamino.** Pergamino. 1973. pag. 218.
- ³⁸ Garavaglia, J. C. **Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX.** Homo Sapiens. Rosario. 1999. pp. 15-27.